

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 1 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

INFORME DE GESTIÓN No 2022-0028	Fecha:	Día	Mes	Año
		DD	MM	AAAA
		18	01	2022
GESTIÓN RESPONSABLE:	GESTIÓN VIGILANCIA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL			
TIPO DE INFORME:	INFORME DE GESTIÓN			
ASUNTO:	Seguimiento Plan de Acción Anual FONDETEC Tercer y Cuarto Trimestre 2021			

1. OBJETIVO:

Presentar el cumplimiento al avance del Plan de Acción Tercer y Cuarto Trimestre 2021 de FONDETEC-Ministerio de Defensa Nacional a corte 30 de septiembre de 2021.

2. ALCANCE:

El presente informe comprenderá el seguimiento al cumplimiento de las Tareas del Tercer y Cuarto Trimestre de la vigencia 2021, del Plan de Acción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC en el marco de los Objetivos y Apuestas Sectoriales 2019-2022.

3. DESARROLLO DEL ASUNTO DEL INFORME:

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, el presente informe contendrá los siguientes numerales:

3.1 SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

3.1.1. TAREAS PRIMER TRIMESTRE

3.1.2. TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

3.1.3. TAREAS TERCER TRIMESTRE

3.1.4. TAREAS CUARTO TRIMESTRE

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 2 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

3.1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021

La estructura del Plan de Acción Fondetec 2021 comprende **cinco (5) Actividades y dieciocho (18) Tareas** alineadas con el Objetivo No.2 del Plan Estratégico Institucional PEI en cuanto a “Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de Fuerza Pública” y con la Apuesta No.4 consistente en “Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública”, establecidas para el cuatrienio 2019-2022, como se describe en los apartes subsiguientes.

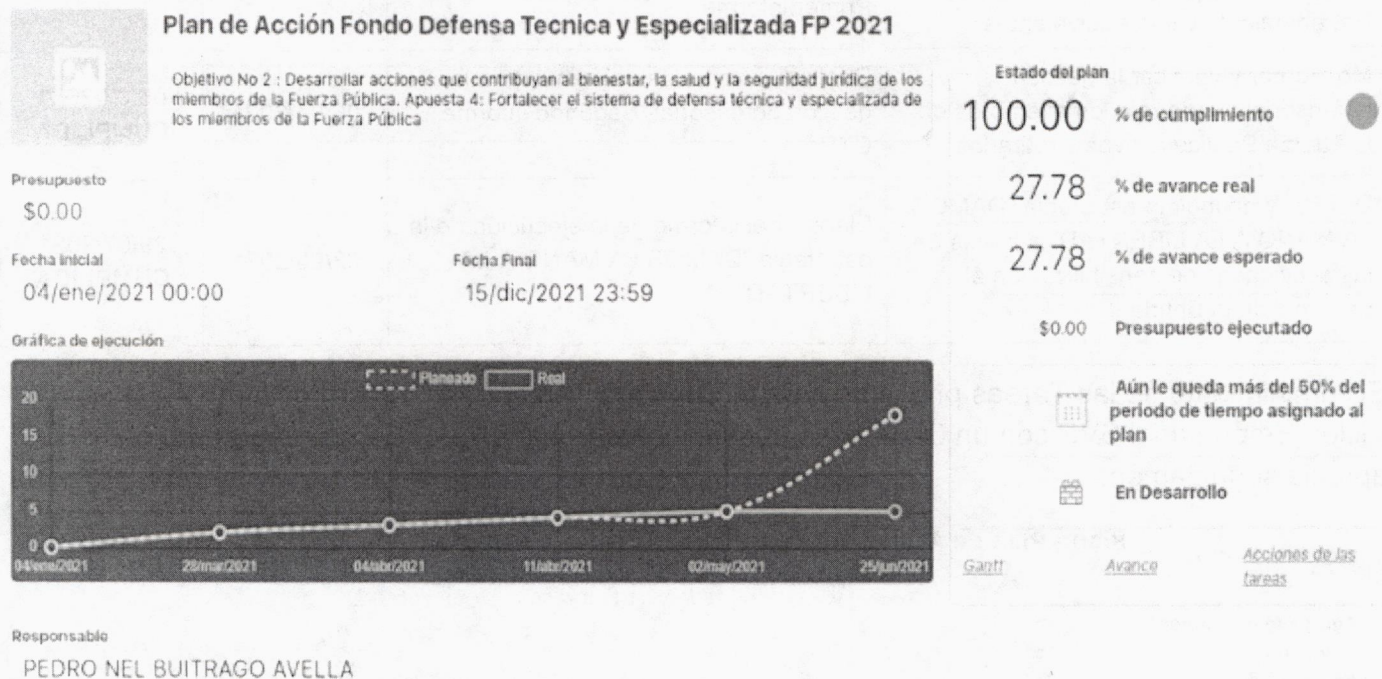
3.1.1. TAREAS PRIMER TRIMESTRE

Para el Primer trimestre de 2021, se establecieron un total de cinco (05) Tareas con fecha final 26 y 31 de marzo de 2021, 05 y 29 de abril de 2021, según la siguiente descripción:

Actividad	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea	Inicio	Fin
Analizar y elaborar el acto administrativo en materia de tratamiento de datos en la Entidad.	Realizar análisis de la normatividad legal vigente a nivel nacional sobre el tratamiento de datos.	15/01/2021	26/03/2021 CUMPLIDA
Actualizar la evaluación de la satisfacción de los Usuarios del servicio Fondetec.	Revisar, actualizar y socializar la herramienta de Evaluación de la satisfacción del Usuario Fondetec. Primer Informe	15/01/2021	26/03/2021 CUMPLIDA
Programar y ejecutar las socializaciones del Servicio de defensa técnica de Fondetec dirigidas a personal de la Fuerza Pública de las Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes.	Elaborar Plan de Socialización en las Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes de la Fuerza Pública.	04/01/2021	31/03/2021 CUMPLIDA
Monitorear y verificar la gestión defensorial brindada a los miembros de la Fuerza Pública activos y retirados.	Realizar informe de seguimiento a la gestión defensorial. Primer informe CTR	07/01/2021	05/04/2021 CUMPLIDA
Diseñar y difundir la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD" a través de las actividades de sensibilización al personal de la Entidad.	Diseñar la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD"	01/02/2021	29/04/2021 CUMPLIDA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 3 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

El registro en la Suite Visión Empresarial SVE del Ministerio de Defensa Nacional MDN indica el cumplimiento del 27,78% en el Primer Trimestre frente al 100% establecido para el año 2021, así:



Fuente: Reporte Suite Visión Empresarial SVE MDN a 24 junio 2021.

3.1.2. TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

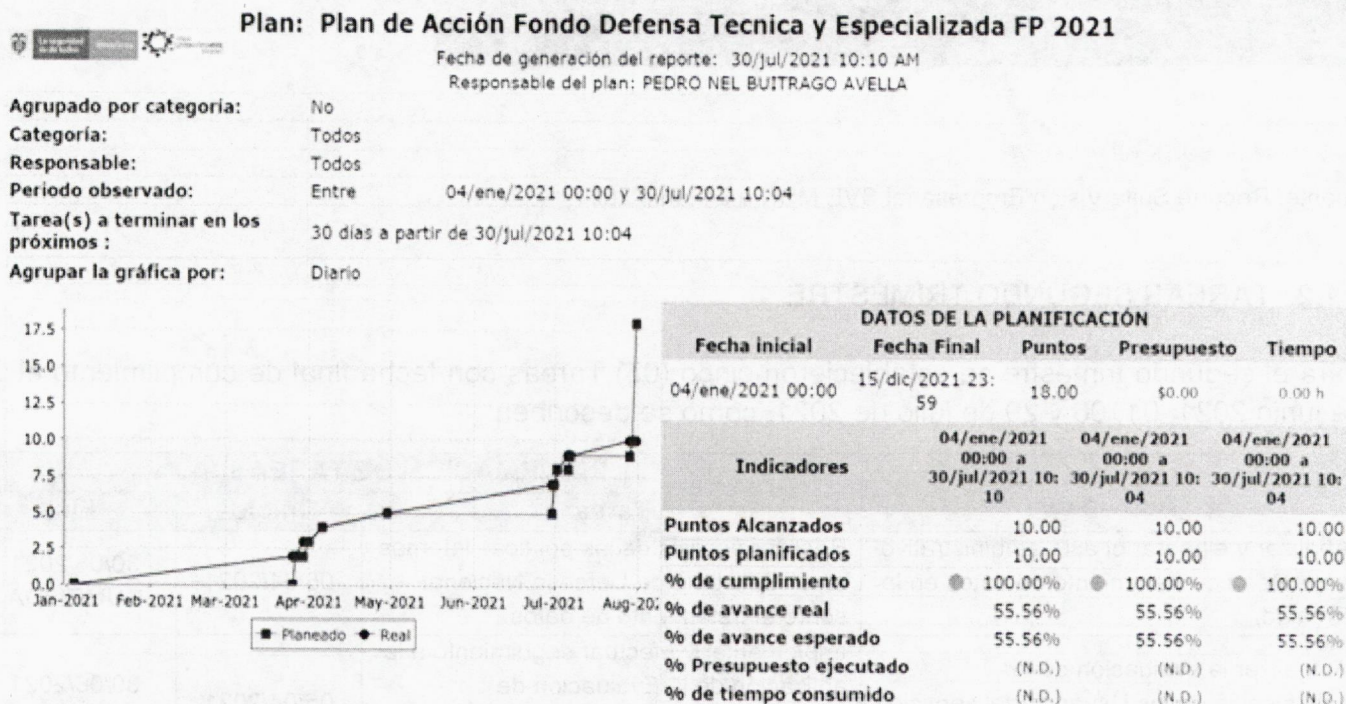
Para el segundo trimestre se establecieron cinco (05) Tareas con fecha final de cumplimiento el 30 de junio 2021, 01, 06 y 29 de julio de 2021, como se describen:

Actividad	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea	Inicio	Fin
Analizar y elaborar el acto administrativo en materia de tratamiento de datos en la Entidad.	Realizar análisis de las políticas internas en el Ministerio de Defensa Nacional sobre el tratamiento de datos.	05/04/2021	30/06/2021 CUMPLIDA
Actualizar la evaluación de la satisfacción de los Usuarios del servicio Fondetec.	Implementar y efectuar seguimiento a la aplicación de la Evaluación de Satisfacción del Usuario Fondetec. Segundo Informe.	05/04/2021	30/06/2021 CUMPLIDA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO		Página 4 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC		Código: GJ-F-011
			Versión: 2
			Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

Programar y ejecutar las socializaciones del Servicio de defensa técnica de Fondetec dirigidas a personal de la Fuerza Pública de las Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes.	Realizar informe de ejecución de la Socialización Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes Fuerza Pública. Primer informe.	01/04/2021	01/07/2021 CUMPLIDA
Monitorear y verificar la gestión defensorial brindada a los miembros de la Fuerza Pública activos y retirados.	Realizar informe de seguimiento a la gestión defensorial. Segundo informe CTR	06/04/2021	06/07/2021 CUMPLIDA
Diseñar y difundir la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD" a través de las actividades de sensibilización al personal de la Entidad.	Elaborar el informe de la ejecución de la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD".	03/05/2021	29/07/2021 CUMPLIDA

El cumplimiento de las Tareas previstas para el Segundo Trimestre 2021, se registran en la Suite Visión Empresarial SVE con un 55,56% de cumplimiento frente al 100% anual esperado, como se aprecia seguidamente:



Fuente: Reporte Suite Visión Empresarial SVE MDN a 30 de julio 2021.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 5 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

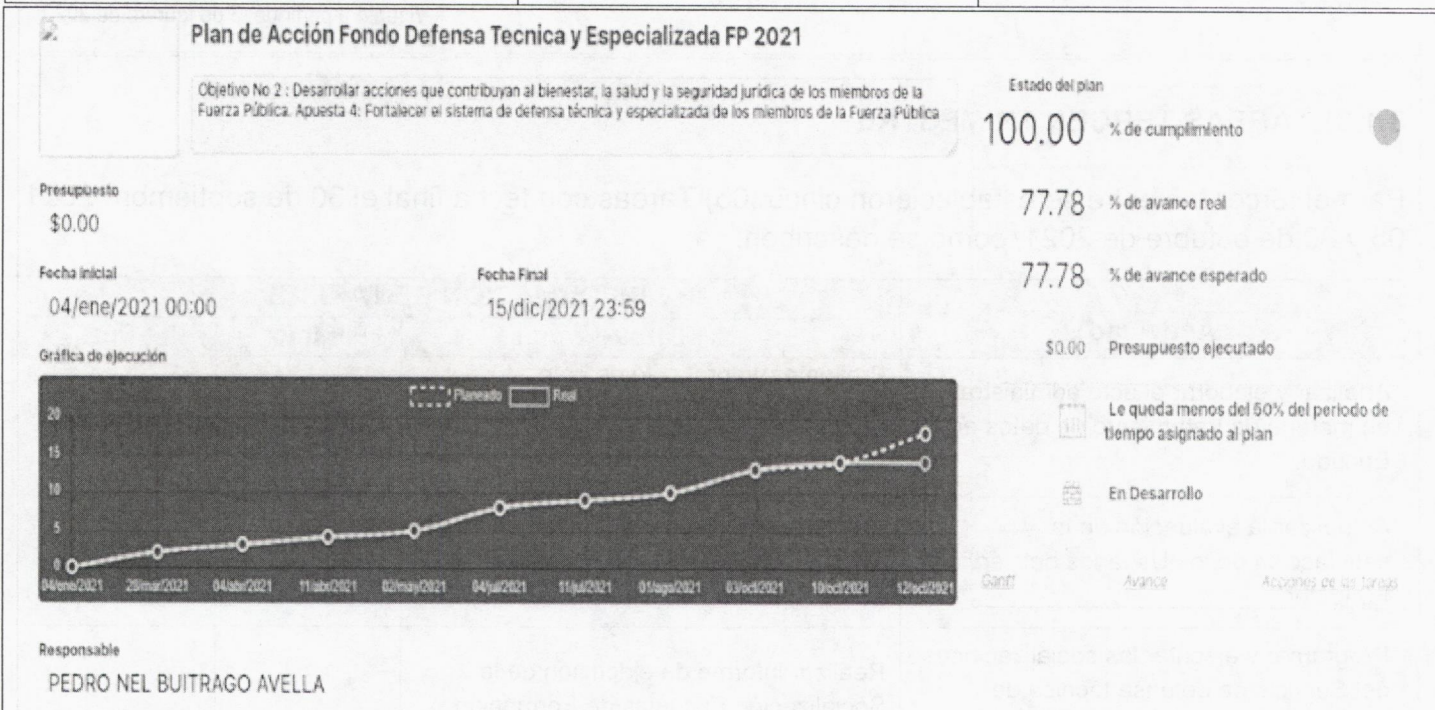
3.1.3. TAREAS TERCER TRIMESTRE

Para el tercer trimestre se establecieron cinco (05) Tareas con fecha final el 30 de septiembre 2021, 05 y 30 de octubre de 2021, como se describen:

Actividad	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea	Inicio	Fin
Analizar y elaborar el acto administrativo en materia de tratamiento de datos en la Entidad.	Presentar un proyecto de acto administrativo a la Dirección de Fondetec, que contenga los lineamientos de la Gestión de Datos.	01/07/2021	30/09/2021 CUMPLIDA
Actualizar la evaluación de la satisfacción de los Usuarios del servicio Fondetec.	Efectuar seguimiento a la Evaluación de Satisfacción del Usuario Fondetec. Tercer Informe.	01/07/2021	30/09/2021 CUMPLIDA
Programar y ejecutar las socializaciones del Servicio de defensa técnica de Fondetec dirigidas a personal de la Fuerza Pública de las Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes.	Realizar informe de ejecución de la Socialización Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes Fuerza Pública. Segundo informe.	02/07/2021	30/09/2021 CUMPLIDA
Monitorear y verificar la gestión defensorial brindada a los miembros de la Fuerza Pública activos y retirados.	Realizar informe de seguimiento a la gestión defensorial. Tercer informe CTR	7/07/2021	5/10/2021 CUMPLIDA
Diseñar y difundir la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD" a través de las actividades de sensibilización al personal de la Entidad.	Realizar jornada de sensibilización a Defensores técnicos, personal contratista y servidores públicos de FONDETEC respecto a la estrategia "DAMOS LA MANO A LA LIBERTAD".	02/08/2021	30/10/2021 CUMPLIDA

El cumplimiento de las Tareas previstas para el Tercer Trimestre 2021, se registran en la Suite Visión Empresarial SVE con un 77.78% frente al 100% anual esperado, como se aprecia seguidamente:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 6 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020



Reporte Suite Visión Empresarial SVE MDN a 11 de octubre 2021.

3.1.4. TAREAS CUARTO TRIMESTRE

Para el tercer trimestre se establecieron tres (03) Tareas con fecha final de cumplimiento del 15 de diciembre de 2021, como se describen:

Actividad	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea	Inicio	Fin
Actualizar la evaluación de la satisfacción de los Usuarios del servicio Fondetec.	Efectuar seguimiento a la Evaluación de Satisfacción del Usuario Fondetec. Informe Anual.	01/10/2021	15/12/2021 CUMPLIDA
Programar y ejecutar las socializaciones del Servicio de defensa técnica de Fondetec dirigidas a personal de la Fuerza Pública de las Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes.	Realizar informe de ejecución de la Socialización Escuelas de Formación, Capacitación, Centros de Entrenamiento y sus equivalentes Fuerza Pública. Tercer informe.	01/10/2021	15/12/2021 CUMPLIDA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 7 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

Monitorear y verificar la gestión defensorial brindada a los miembros de la Fuerza Pública activos y retirados.	Realizar informe de seguimiento a la gestión defensorial. Cuarto informe CTR	06/10/2021	15/12/2021 CUMPLIDA
---	--	------------	-------------------------------

El cumplimiento de las Tareas previstas para el Cuarto Trimestre 2021, se registran en la plataforma Suite Visión Empresarial SVE con el 100% anual esperado, como se aprecia seguidamente:



Reporte Suite Visión Empresarial SVE MDN a 16 de diciembre 2021.

4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- 4.1. Para la vigencia 2021, se contemplaron cinco (5) Actividades o Compromisos Gerenciales y un total de dieciocho (18) Tareas, para el Primer, Segundo y Tercer Trimestre se determinaron cinco (5) Tareas en cada periodo y tres (3) Tareas para el Cuarto Trimestre.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 8 de 8
	INFORME DE GESTIÓN FONDETEC	Código: GJ-F-011
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 3 de febrero de 2020

- 4.2. A fecha 16 de diciembre de 2021, la Entidad ejecutó la totalidad de las tareas de las establecidas para la vigencia 2021, alcanzando el 100% de cumplimiento frente a las metas y tiempos establecidos según se registra en la plataforma Suite Visión Empresarial SVE del Ministerio de Defensa Nacional.
- 4.3. El Fondo de Defensa Técnica y Especializada FONDETEC, a través del cumplimiento del Plan de Acción Anual vigencia 2021, desarrolló las Actividades y Tareas conducentes para el logro del objetivo propuesto No.2 del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2022 “Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de Fuerza Pública” y de la Apuesta No.4 “Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública”, de conformidad con la misionalidad establecida en la Ley 1698 de 2013 y los preceptos que determina el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del Ministerio de Defensa Nacional.
- 4.4. FONDETEC continuará trabajando en la mejora continua para la prestación del Servicio de Defensa Técnica y Especializada a los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional activos y retirados, a través del esfuerzo institucional y articulación de capacidades para brindar la asesoría y representación legal, ante las jurisdicciones penal, disciplinaria y especial para la paz, bajo el marco normativo vigente.

Respetuosamente,

Coronel **PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA**
Director FONDETEC (E)

Revisó y ajustó: Raqueline Rodríguez M.
Proyectó: Martha Rueda G.